EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 1093 | Santa Fe, Martes 29 de Setiembre de 1914 | (PORTE PAGO)

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

Cada subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2 30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — Empresa David D. Alvarez y Cía.

TEATRO "CHARMANT CINEMA" San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Creta Videla y Cía. Exhibición de notables cintas cinematográficas, servidas directamente de Rosario por la casa Lepage de Max Glücksmann. — Hoy a las 8.45 p. m.

1.a Parte. — "Salustiano no tiene buen corazón", cómica, estreno, en 2 parte"; "El odio", grandioso drama en 6 partes (2 en ésta).

2.a — "El odio" (continuación), 3.a, 4.a, 5.a y 6.a partes.

3.a — "Más fuerte que el odio", emocionante drama en 6 partes (gran éxito en Buenos Aires).

TEATRO VARIEDADES. — SAN JERÓNIMO 586. — Empresa José Cattáneo. — Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

SALON CINEMA "PARIS"
Salón Cinema Paris (antes Oriental). Plaza España. Entrada libre. Matinee todos los días, de 6 a 7 p. m.

CINEMATOGRAFO IMPERIAL. — Calle Tucumán esquina 25 de Mayo. Los jueves, sábados, domingos y días feriados, grandes sesiones de cinematógrafo.

AGRIMENSORES

Sola Fernández A.	San Martín 686

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ	Tucumán 168
C. Gelmbernat	Vera 390
S. Martínez	La Junta 347
CARLOS SERRA	San Martín 436
Eloisa Z. de Freyre	Buenos Aires 250

FARMACIAS

Farmacia "Galeno"	9 de Julio 203
"Farpal"	San Jerónimo 747
"Mendoza"	San Jerónimo 550
"Del Carmen"	San Jerónimo 440
"Italo Argentina"	Humberto 1.o 813
"Las Colonias"	Humberto 1.o 393
"El Aguila"	San Martín y Rioja
"Fénix"	Rivadavia y Crespo
"Gómez Cello"	Tucumán 88
Farmacia Gorostiaga	San Martín 828
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Irigoyen	San Martín 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía.	S. Martín 1
Lorenzo Parodi	San Jerónimo 452
Castro Garibay	Av. Rivadavia 500

ALMACENES

Vicente Cozzi	San Jerónimo 300
FERRER E. (alfajorería)	S. Jerónimo 1000
"Centenario"	San Jerónimo 1061
Francisco Panzegna	San Jerónimo 701
Marzaga, Fernández y Cía.	S. Jerónimo 300
Rafael Peña	San Jerónimo 898
MAZAS y Hnos.	S. Gerónimo y Salta
Sucursal	San Martín 352
Poli y Mufis	San Jerónimo
"La Palma"	San Martín 991
Joaquín Ochabet	9 de Julio 699
Roque y Carrieres	San Martín 349
"El Comercio", C. Petrona	9 de Julio 1101
Borras Juan	San Martín 1150
GALAN Hnos.	San Martín 851
García y Ortiz de Zárate	San Martín 503
GUISASOLA Hnos.	25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez	25 de Mayo 453

AGENCIAS MARITIMAS

Bauza Baldomero	Rivadavia 810
Suc. Manuel D. Costa	Rivadavia 508
Hartenack y Cía.	Rivadavia 530
Kunst, Cassanello y Cía.	Rivadavia 490
Carlos Sarrotti	Rivadavia 580
Norman Hermanos	Rivadavia 540

ARTICULOS PARA HOMBRE

Casa "Viel"	San Martín 862
Laguna Luis "Siglo XX"	San Martín 664
El Sport, Benito Tosti	Av. Rivadavia 884
El Sportsman	San Martín 611

AGUAS MINERAL[illegible]

[illegible] (Tondotina)	9 de Julio 872

AGENCIAS DE LOTERIA

TOMAS GUTIERREZ	Mendoza 129
Sucursal No. 1	Mendoza 165
Sucursal No. 2	San Martín 623
Jiménez Francisco	Av. Rivadavia 586
PEÑA LEONARDO	San Martín 596
LA ABUNDANCIA	San Martín 620
Mignacci Bartolomé	San Martín 817
Domingo García	San Martín 558
Buenos Aires (Cigarrería)	San Martín 682
Lebedensky José (cigarrería)	San Martín 781
Dassie Carlos	Mendoza 111
LA MASCOTA	San Martín 712

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
«Paris»	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Sociedad General Cinematográfica Ltd.	9 de Julio 681

CIGARRERIAS

LA COLMENA	San Martín 652
La Abundancia	San Martín 620
Bignoerich (La Popular)	San Gerónimo 486
Marnochi Lorenzo	San Martín 861

CAFES Y BARS

A. Kirschner	Av. Rivadavia 818
Café y Bar "Victoria"	San Jerónimo 831
Bar Americano	San Gerónimo 583
"El Nocturno"	San Martín 666
"San Martín"	25 de Mayo 909

CARPINTERIAS

Antonio Marsiani	25 de Mayo 66
BOTTERI JUAN B.	San Jerónimo 484
Certi Pedro	9 de Julio 978
Bisquerra Lorenzo	9 de Julio 309
Ebrecht Adolfo	San Luis 168
Turin y Allevi	1.o de Mayo 666
Desseffe Juan	1.o de Mayo 775
Donatti Roberto	Rioja 67
Paganini B.	9 de Julio 788
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Casas A.	Rosario 167
Casas Francisco	Buenos Aires 80
Tomasi A.	San Martín 840
Saradino y Ambrosio	Rivadavia 872

CASAS DE PENSION

LA GIRALDA	1a. Junta 122
LA ASTURIANA	San Gerónimo 460

CASAS DE MUSICA

Breyer Hnos. y Porfirio	San Martín 683
Partesio Daniel	San Martín 680
Casa Medina	Salta 177

CONFITERIAS

«Las Delicias»	San Martín 281

CONTADORES

Mauricio Walberg. — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1.o 59
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Rabotti Carlos	San Jerónimo 975
Tettamanti D.	Tucumán 86
Vasicoeta Tomás	La Junta 77 (O)
Pallavicini Félix	Vera 87 (Oeste)
Preno Carlos	9 de Julio 340
Sirri Reynaldo	Suipacha 122 (O)

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

F. Palacio	San Gerónimo 601
A. L. Bernard	Seguí 262

CARBONERIAS

Pietravaco F.	Urquiza 699
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.º de Mayo y Mendoza
Pisano Luis B.	San Luis 432
Alsina Aurelio	25 de Mayo 381
Dezeirie Antonio	Las Heras 181

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 563
Quilmes	Gral. López 224
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio [illegible]

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS	San Martín 564
SANTIAGO LORENZO	25 de Mayo 200
Fernández y Echagüe y Cía.	San Martín 164
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 713
Zapico, Campo y Cía.	San Jerónimo 671
Obert Enrique [illegible]	[illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liceo [illegible]	4 de Enero 476
Centro Español	San Martín 467
Club Comercial	San Martín 844
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 537
Club de Regatas	San Martín [illegible]
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 480
Sociedad Rural de Santa Fe,	S. Martín 617
Sociedad Cosmopolita	Salta 3[illegible]
Unión Foot-Ball Club	San Martín 819
Tiro Federal	[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

Garcia Ramos	Rosario 111
Gómez Nicolás	Moreno 134
Ferrer Marcelo	San Jerónimo 818
FRANCESA	9 de Julio 784
ESPAÑOLA	25 de Mayo 831
Central	San Jerónimo 468
Pedro Porta	Urquiza [illegible]
Nacional	Buenos Aires 38
Italiana	San Martín 886
Argentina	San Martín 180

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza"	San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga	San Gerónimo 799

DROGUERIAS

CORTI NATALIO	San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Industrial	San Jerónimo 666

FABRICAS DE MOSAICOS

La Positiva	San Jerónimo 666

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 881
Minella y Castro	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 311
Roberto Spaler	1.o de Mayo 600
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 600
Bonazzola Luis	San Martín 581
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.	25 de Mayo 600
Delcanto Antonio y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 949
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 861
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 961
Humberto Occhi	Mendoza 151/59

FOTOGRAFIAS

LUTSCH	San Martín 628
Fotografía López,	Mendoza 173
ORIENTAL	25 de Mayo 861
Jonas Enrique	25 de Mayo 831
"Luz y Sombra"	Av. Rivadavia 870

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino	9 de Julio 892

FABRICAS DE CALZADOS

La Industrial del Norte	25 de Mayo 388

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga"	San Jerónimo 580
José Castellví (librería)	Mendoza 185

HOTELES

HOTEL ITALIA	Belgrano 302
Italiano	1.a Junta 151
Hotel Madrid	San Martín 276
Hotel del Globo	25 de Mayo 870

HERRERIAS

Pedro Mazzuchelli	Av. Rivadavia 414/18

HERRADORES

Agustín Cimino	San Martín 287

IMPRENTAS

Dávila F. M. y Hnos.	San Gerónimo 417

JOYERIAS

[illegible]	San Martín [illegible]
Caspani Carlos	San Jerónimo 981
Caspani Juan	San Martín [illegible]
[illegible] Bacci	Humberto 1.o 678
Sardella Hnos.	Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía.	San Martín [illegible]
Gonzalo Torrero	San Martín 682
Wilhelm Federico	San Jerónimo 432
Emilio C. Castellví	Mendoza 170/72
José Castellví	Mendoza 189

LICORERIAS

Sorolla, Toso y Cía.	Humberto 1.o 198
Gelli, Gonforti y Ghío	Catamarca 161
Pellegrino Testoni	9 de Julio 661
Sorbini Aquiles	San Jerónimo 381
Dulpino Pedro	Las Heras 115

LIBRERIAS

"La Eléctrica"	San Martín 708
Casa Chiesa	San Martín 710
La Perfección (Cigarrería)	S. Gerónimo 811
Antonio Armando	9 de Julio 801
La Internacional (Imprenta)	9 de Julio 600
F. Castellví y Cía.	Mendoza 161

MERCERIAS

"El Chic"	San Martín 676
"La Parisienne"	San Martín 889

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA"	S. Martín 534
TESTI DANIEL	San Martín 610
TURIN y ALLEVI	San Martín 576
"DEL CARMEN"	S. Jerónimo 631-33
López Paulino	San Jerónimo 879
Isaac Goldín	25 de Mayo 449
"La Perla"	25 de Mayo 401
Roberto Kunst	Av. Rivadavia 334

MODAS

Casa "Viel"	San Martín 862

MODAS EN CORSETS

Emma B. de Simonetti	9 de Julio 463

PANADERIAS

"LA CENTRAL"	S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén)	9 de Julio 651

PEINADOS Y POSTIZOS

Casa Rodoreda	San Martín 836

PELUQUERIAS

Arturo Pont	San Martín 900
Francesa—A. Neir	San Martín 645

PLATERIAS

Birmes Julio	San Martín 846

PERFUMERIAS

Antonio Armando	9 de Julio 801
Eduardo Fernández	25 de Mayo 865

SASTRERIAS

EL UNIVERSO	Av. Rivadavia 232
GARCIA JUAN A.	San Martín 639
CASA PAGLIA	Av. Rivadavia 878
De Feo Miguel	San Jerónimo 872
Yedino Servando B.	San Jerónimo 520
Manuel Lorea	25 de Mayo 483
Bautista Bertozzi	25 de Mayo 80

TIENDAS

SAN JUAN — AMADO TOMAS	
La Flor Argentina	San Jerónimo 801
La Ciudad de Buenos Aires	25 de Mayo 380
La Flor del Norte	25 de Mayo 848

TALABARTERIAS

Meinero Federico	San Jerónimo 581
Ambrosetti Antonio	25 de Mayo 461
Baraglola Salvador	Humberto 1.o 91

TALLERES DE CALZADO

Lluis y Molins	San Jerónimo 485-87

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros)	Av. Rivadavia 436
Inchausti Marcelino	Corrientes 119

TALLERES DE CUADROS

Kielsek Jaime	San Jerónimo 808
Fas Demetrio	San Gerónimo 548

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C.	9 de Julio 400

TALLISTAS

Ferri Domingo	San Martín 661

BARATERIAS

CASA PARIENTE	Av. Rivadavia 346
LA BONITA	San Martín 599
"La Americana" de M. Díaz	25 de Mayo 351
Los Pirineos	San Jerónimo 199
La Vencedora	San Martín 602

Avisos económicos

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo. Gobernador Crespo 172 (Este). G-674-v-oct-2.

SE DESEA ALQUILAR CASA DE SEIS HA-bitaciones, baño, cocina y servicio.—Ocurrir a esta administración. G-672-v-sept-30

AGENTES Y COMISIONISTAS

M. ROJAS, COMISIONISTA. — TIENE DISponibles en San Cristóbal, lotes de novillos gordos, de 240 kilos de peso. Asimismo, un lote de 600 yeguas en buen estado para venta. G-671-v-30-sept.

JOSE BERNARDI. — ME ENCARGO de liquidaciones testamentarias.—Vendo 600 hectáreas de terreno en estación Matilde. — Dirigirse a San Carlos Centro. G-675-v-oct-2.

FRANCISCO INSAURRALDE COMISIONISTA — [illegible]

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO DE DIEZ CABALLOS de fuerza se vende. Ocurrir a esta administración.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza [illegible] frente al mercado central.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo N.o 816, teléfono 155—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. s-Pte.

VENTA DE LIBROS

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Casiano Carrido de la Peña. Ha aparecido la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante, con capítulos nuevos y nuevos grabados, y precio 2.10 el ejemplar. De [illegible] en todas las librerías.

PLANTAS Y SEMILLAS

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PET-[illegible], 4 de Enero 484. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos o cualquier otro trabajo del ramo. Pte.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES EN-contrarán siempre frescas en la semillería alemana, de E. Engelmann, San Martín 213.

SEÑORAS Y NIÑAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC-ción.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA, SE NECESITA. BUEN sueldo. Ocurrir, 25 de Mayo 218. G-673-v-oct-2.

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro. Se prefiere extranjera. Ocurrir, San Jerónimo 713. G-678-v-30-sept.

VARIOS

"FARMACIA ARGENTINA" DE RO-que J. López, farmacéutico.—Coronda. G-6680-sept-28.

CAFE CINEMATOGRAFO Y TEA-tro "25 de Mayo".—Alfonso Damevin.—San Carlos Centro. G-666-v-sept-28.

"EL DOMADOR", ALMACEN, TIEN-da y ferretería. Aquilino Canga y Hno. —Campo Andino, distrito San Pedro. G-665-v-sept-28.

DESPACHO DE BEBIDAS, FONDA y billares, de Lorenzo Gundi. — Franck (Santa Fe). G-667-v-sept-28.

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta, a M. Chiesa, San Martín 529. Santa Fe. G-sep-14-sept.

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramón Gómez. Lo busca su familia. San Cristóbal. 4659-s-2-v-2-oct.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN en esta imprenta.

VARIOS OFRECIDOS

COMUNICO AL PUBLICO Y A MI clientela en particular, que me he trasladado a calle G. Candioti 120, donde pueden dirigirse. Paulino López (colchonero). G-676-v-oct-2.

SE VENDE UNA FABRICA DE FI-deos, con buena clientela.—Dirigirse a M. Chiesa, San Martín 529. Santa Fe. 670-v-29-sept.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, para repartidor, cocinero, cochero o trabajo similar. Ocurrir a Suipacha 180. G-664-v-sept-28.

SE OFRECEN DOS HOMBRES, JO-venes y prácticos en cualquier trabajo de albañilería y tapicería.—Ocurrir a Faviano Rosek, calle B. Gálvez y Saavedra. (Almacén de Amadeo Vivas.) 4720-e-17-v-oct-20.

SANTIAGO DAULOU — LUSTRADOR DE muebles a domicilio. Precios muy reducidos. — Gral. Urquiza N.o 308. s-Pte.

SE AVISA A LOS INTERESADOS, QUE SE ofrece un carpintero práctico en construcción de casilla y toda clase de trabajo perteneciente al ramo, tanto por día como por contrato; y se trabaja también a domicilio a precio reducido. Dirigirse, por carta o personalmente, al señor F. S., calle San Martín N.o 93 (Norte). 4673-v-oct-5.

Avisos del día

ACADEMIA PARISIENSE

Corte y confección sistema "Mendia" —Dirigida por la profesora diplomada señorita María Enjuto Pérez. Recibida en esta capital y premiada con medalla de oro. — San Luis 314—Santa Fe. 4787-s-29-v-oct-20.

Aviso

En el mismo pueblo de Capivara, departamento San Cristóbal (F. C. S. F.), tengo para alquilar una casa de negocio para ramos generales; compuesta de ocho piezas, cocina, galpón, pileta para salar cueros, toda rodeada de tapial, con una cuadra de terreno alambrado.

Es la mejor propiedad para negocio, de cuantas cuenta el pueblo, ubicada a una cuadra de la estación.

Por datos e informes, dirigirse, por carta o personalmente, a Jacobo Tarlowsky. 4786-s-29-v-oct-3.



La Abundancia

Agencia de lotería y cigarrería. Atiende todo pedido y oferta del interior y exterior.

Esta casa paga directamente los premios, por grandes que sean, si los números han sido comprados en ella, en su domicilio.—San Martín 620. Santa Fe. 4748-s-23-v-23-oc[illegible]

CLINICA DENTAL

de Eloisa Zumarraga de Freyre

Especialmente para señoras y niños.
Consultorio: calle Buenos Aires 25[illegible] —Teléfono 671.
Se reciben bonos del Banco de Crédito Comercial.

PRODUCE EL 10 %

DE INTERES ANUAL

Una magnífica propiedad ubicada en esta capital, que se vende.
Datos e informes, en esta imprenta.

UN LIBRO GRATIS

[illegible] ¡Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor! ¡Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y todo clase de juegos! ¡Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los [illegible] y de la flor del amor! ¡Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que os [illegible] ¡Queréis conocer vuestro porvenir! ¡Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo y recetas para ser felices en la vida! Pedid este libro, [illegible] gratis. No olvidéis de mandar [illegible] centavos en estampillas, para franqueo. [illegible] Escribir a: [illegible]

"La Continental"

Compañía de Seguros General
Oficina central
Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es más económico y el que más ampliamente tutela los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más eminentes de esta capital.

Seguros de vida, Seguros contra incendio, Seguros de automóviles y Seguros de [illegible].

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante [illegible] —DOMINGO F. CORIA. — Gobernador [illegible] N.o 87 (Oeste).

Lucia O. de Gube[illegible]

Partera

Aprobada en la Real Universidad de París por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex Interna de la Maternidad de Turín, y en el Hospital San Roque de la capital federal.

Se reciben pensionistas.

Horas de consulta: de 1 a 4 p. m. San Jerónimo 411.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

CORONDA

Conferencias pedagógicas. — Fiestas de San Jerónimo. — Trabajos pro unión y fusión de clubes. — Visita del señor Amavet.—Enfermos.

Septiembre 28.

En los días 25 y 26 del corriente se verificaron en el local de la escuela normal de ésta, las conferencias anunciadas, a las que concurrieron un buen grupo de maestros de los que corresponden a la 7ª sección. Como Gálvez y San Carlos, esta ciudad fué designada uno de los centros destinados a tal objeto.

Inauguradas el día 25 a las 9 a. m., disertaron el señor inspector de la sección, señor Luis Bornat, sobre la «razón de ser de estas conferencias», de cuya influencia y benéficos resultados dentro del gremio está perfectamente convencido; luegó nos habló de «La escuela y su misión», «Plan de estudios», «Horarios, programas, métodos y procedimientos».

En su larga disertación tuvo frases muy felices, ilustrándola con opiniones de escritores como Le Bon, Monteros, y otros.

Aunque disentimos en el alcance e interpretación de algunos de los puntos tratados, justo es reconocer que sus ideas y propósitos están perfectamente encuadrados en las corrientes de la moderna escuela, y ha expresado observaciones felices y verídicas que debemos tener en cuenta si queremos dar a la escuela su verdadero ról, y al maestro exigir lo que científica y moralmente debe dar.

Siguiéronle en el uso de la palabra la directora de la escuela normal y la de la escuela Oroño, señorita M. M. Gervasoni y señora Carlota S. de Bonazzola, haciéndolo la primera sobre enseñanza de la «Historia Patria» y la segunda sobre «intuitivos», desarrollando ambas el tema correctamente, con abundancia de detalles y erudición.

Por la noche, motivadas por la presencia del señor presidente del consejo de educación, señor Amavet, las conferencias continuaron amenizadas por algunas declamaciones, recitados y cantos preparados por la escuela normal.

En este acto habló el señor presidente que, con palabra fácil y pintoresca, supo atraer la atención del auditorio, sobre temas muy importantes, los cuales son la «dignificación del maestro», construcción de escuelas y métodos modernos de enseñanza.

Dijo muchas cosas sabrosas, verdades de «a quilo», y confesiones muy alentadoras para el gremio, pero que, a pesar de ser cosas perfectamente realizables y así él mismo lo reconoce, no dejarán de ser lirismos hasta dentro de algunos años aún.

Por la mañana siguiente, los maestros visitaron la escuela normal, observando una serie de clases de 1er. a 6.o grado, en las que el personal de esta escuela quiso dar forma práctica a las conferencias del día y noche anterior.

Por la tarde del mismo día se clausuraron éstas con una disertación de la señorita Lola Fontanarrosa, de la escuela «Oroño», sobre enseñanza de la aritmética, y de la señorita Alda Gervasoni, de la misma escuela, sobre enseñanza de la geografía.

Ambas escuelas, la normal y la «Oroño», despidieron a los colegas de la campaña con una interesante velada literaria-musical, preparada en su honor, el día 26 por la noche.

—A pesar de la crisis dominante, la comisión formada con el fin de festejar dignamente el día de San Jerónimo, patrono del departamento, tuvo un éxito lisonjero, confeccionando un variado programa para los festejos de ese día.

—Un grupo de estudiantes de esa ciudad han ofrecido, por intermedio del señor Zenón Ramírez, dar una fiestita teatral en beneficio de la Sociedad Pro Fomento de la Educación y Biblioteca Popular de este pueblo, la que ha sido aceptada con pruebas de agradecimiento, por su desinteresado concurso, y que no dudamos tendrá el más halagüeño resultados.

—Lentamente, pero con síntomas de éxito siguen los trabajos pro unión. Oportunamente, hablaremos detalladamente de este asunto de verdadero y vital interés social para Coronda.

—Guarda cama, enfermo de algún cuidado, el señor Carlos Busaniche, receptor de rentas. Deseámosle pronto restablecimiento.

SAN CARLOS CENTRO

Enlace.— El riego.—Fiesta escolar— Viajeros

Septiembre 28.

En la mayor intimidad contrajeron ayer enlace, en el domicilio de la novia, la señorita Rosa Weshmüller, con el caballero Luis Guerin. Los nuevos esposos recibieron numerosísimos regalos.

Fijarán su residencia en la ciudad de Córdoba.

—Nuestra comuna que no omite esfuerzo en pro del bienestar de este vecindario, auspicia hoy una idea por demás plausible: trátase del riego de nuestras calles principales. Como esto constituiría un notable adelanto para este pueblo, no dudamos que los señores ediles contarán con el beneplácito del vecindario, quien vería llenada una aspiración ha tiempo sentida.

—Para fines del próximo octubre se dará la velada que el «Instituto Pestalozzi» tiene actualmente en preparación.

—A Córdoba, la señora de Guerin.

—En breve para Rosario, la señorita Juana Chevalier.

SAN CARLOS NORTE

Próxima boda.— XX de Septiembre.— Viajeros

Septiembre 25.

El día 26 del corriente, se efectuará el enlace de la señorita Julia Benzi con el joven Sinforiano Crosetto, ambos muy vinculados en esta sociedad. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Fulgencio Favre (h) y la señorita Josefina Perrier. Promete ser una verdadera nota de sociabilidad la boda que nos ocupa.

—Tal como anuncié en mi anterior, llevóse a cabo con todo entusiasmo el día 20 de este mes, en casa del señor Felipe Rasseto, el banquete que con motivo de la fiesta italiana dieron los compatriotas residentes en ésta.

Asistieron los siguientes señores: Antonio Colautti, Juan Orsi, Gaetano Amadei, Celeste Amadei, Antonio Simoniatto, Santo Palacini, Carlos Orsi, Gaspar Viggeti, Vicente Tedeschi, Felipe Rasseto, Santiago Reuscaso, Félix Meinardi, Francisco Bally, Antonio Bonetto, Pedro A. Bertrand, José Cipriano Favre, Alfredo Favre y Honorio Sheritier.

—Para Santa Fe, donde pasará una breve temporada, la señorita María E. Lebedinsky.

SAN CARLOS SUD

Biblioteca

Setiembre 24.

En la localidad se ha distribuído la siguiente circular:

Considerando un deber de todo habitante, tratar por todos los medios a su alcance, de fomentar e infundir la instrucción y la cultura, que es la vanguardia de todo progreso, hemos resuelto fundar una biblioteca popular y mesa de lectura en esta localidad, que llevará por nombre «Gottfried Keller» con el plausible propósito, de llevar la instrucción y cultura a todas las masas sociales, proporcionando así a la falange obrera el medio de alternar el trabajo corporal y rudo, con el intelectual y agradable.

Para proseguir en la tarea que nos hemos impuesto, apelamos a su caballerosidad y elevados sentimientos, para que nos honre con su adhesión material o moral, a fin de que nuestra obra se vea coronada con feliz éxito.

En la confianza de que responderá Vd. generosamente a nuestra petición, saludando con la consideración más distinguida.—G. Banar, presidente.—Félix B. Fenoglio, secretario».

MOISES VILLE

El cuatrerismo.—Pedido de protección

Septiembre 24.

Este pueblo acaba de ser víctima una vez más del cuatrerismo tantas veces sufrido ya. Lo que más alarma al vecindario, es la inseguridad de sus bienes que cada vez corren mayor riesgo. Ya en varias ocasiones se han dirigido los perjudicados exponiendo sus quejas a quien corresponde y pidiendo intervención para descubrir a los autores de los robos.

Aún no han aparecido los culpables. Hoy también dirigió el administrador de la colonia, señor B. Mellibovsky, un telegrama al ministro de gobierno de Santa Fe y otro al jefe político de San Cristóbal, cuya copia va a continuación.

El vecindario pide y espera con ansiedad el feliz resultado de esta gestión y que se haga justicia, una vez para siempre, a esta tan pacífica como indefensa colonia.

He aquí copia de los telegramas a que me he referido:

«A S. S. señor ministro de gobierno. Santa Fe.—Durante la semana, ocurrieron en pleno centro pueblo nuevos hechos cuatrerismo. Colonia alarmada, pues, a pesar denuncias manifestadas oportunamente, el cuatrerismo sigue su curso, extendiéndose con demasiada frecuencia y audacia. Rogamos encarecidamente, señor ministro, tome medidas para hacer descubrir los autores, que operan desde tiempo, salvaguardando así intereses colonia, que represento. Salúdale. — Mellibovsky, administrador colonia».

«Señor jefe político, San Cristóbal. — Elevamos a su conocimiento que, en la semana ocurrieron varios nuevos robos de hacienda vacuna y yeguariza en pleno centro pueblo. Colonia alarmada y pedimos protección. Salúdale. —Mellibovsky, administrador colonia».

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 27

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL
1.a NOMINACION

A cargo del doctor Simeón T. Reyes. —1.a Secretaría del escribano Miguel I. Alberto.—En el juicio sucesorio de don José Paviolo, fueron declarados sus únicos y universales herederos, su esposa sobreviviente doña Magdalena Albos de Paviolo y sus hijos legítimos Francisco José, Teresa Maila y Margarita Lucía Paviolo, sin perjuicio de terceros.

—Por fallecimiento de doña Margarita Zimmermann de Insinger, fueron declarados sus únicos y universales herederos sus hijos legítimos Rodolfo, Luis, Clotilde, Otto, María Margarita y Guillermina Insinger, sin perjuicio de terceros.

JUZGADO DE INSTRUCCION
1.a NOMINACION

A cargo del doctor Ovidio R. Echagüe.—1.a Secretaría del escribano Pedro A. Echagüe (h)— Se dictó auto de prisión contra los procesados José Guillermo y Facundo Quintana, por agresión con arma de fuego y lesiones; contra Félix Curello y Estanislao López, por lesiones; contra José y Luis Meneghetti, por hurto; contra José Ayala, Carlos Amarilla, Valentín Mena y Francisco Albadanaz, por lesiones.

2.a NOMINACION

A cargo del doctor Melitón Rivera. —1.a Secretaría del escribano Toribio M. Candioti.— Se dictó auto de prisión contra los procesados Juan Sacarvi y Jorge Rodríguez, por hurto.

(Léase el folletín en pág. 11)

Remate Judicial
— POR —
SEVERO H. ECHAUE

Escritorio: 1.o de Mayo 576

EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1914, A las 9 de la mañana

En las puertas del juzgado de paz letrado de la 2ª sección, remataré una sierra sin fin.

¡Sin base! AL CONTADO ¡Sin base!

De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección doctor Cayetano A. Doldán, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 7 de octubre de 1914, a las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado, el martillero público, don Severo H. Echagüe, procederá a vender sin base y al mejor postor, una sierra sin fin, en buen estado.

La mencionada sierra está en poder del depositario, don Pedro Gax, calle Chacabuco esquina San Luis, donde pueden verla los interesados.

La venta es al contado, y después de efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno.

Por estar así ordenado en el juicio que sigue el procurador don Luis Laborie, en representación de don Juan Morelló.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, 24 de septiembre de 1914. — Gaspar Bermúdez.

4765-sp.-25-v-7 oct.

Remate judicial
POR
SEVERO H. ECHAGUE

Escritorio: 1.o de Mayo 576

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1914
A las 9 de la mañana

En las puertas del juzgado de paz letrado de la 1ª sección, remataré un hermoso caballo obscuro, de silla.

¡Sin base! AL CONTADO ¡Sin base!

De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección, doctor Raúl M. de Olazábal, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 5 de octubre de 1914, a las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado, el martillero público, señor Severo H. Echagüe, procederá a vender sin base y al mejor postor, un caballo obscuro de silla.

El mencionado caballo está en poder del depositario, don Arsenio Gómez, calle Entre Ríos n.o 62, donde pueden verlo los interesados.

La venta es al contado y después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno. Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue don R. Macedo.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar.

Por mayores datos, ocurrir a esta secretaría o al rematador.—Santa Fe, septiembre 23 de 1914.—Horacio L. Claro.—Severo H. Echagüe, rematador.

4739-sp.-24-v-5 oc.

Receptoría de Rentas Provinciales

De acuerdo con el artículo 2.o de la ley de apremio, se previene a los deudores morosos, por impuesto de patentes, señores:

Nombre y apellido	Cuota	multa	Total
Cadario Angela N.	50	25	75
Angel Masetti	60	30	90
Ortis Joaquín	200	100	300
Rossis Dándolo	30	15	45
Cabral Heráclito A.	100	50	150
Víctor y Pedro Sgobba	100	50	150
Paciencia Vicente J.	80	40	120
Majulli Josefa F. de	20	10	30
Pocentino Foscolo	30	15	45
Ayala y Caminos	180	90	270
Cecaroni Vicente	100	50	150
Claverie Adolfo	150	75	225
Claveria A. y Hermanos	80	40	120
Bonetti Davino	125	63	188
Bazzan C. B. y P. M. de Olmedo	20	10	30
Danelo Francisco	65	33	98
De Martino Juan	50	25	75
Julián Pagani	300	150	450
Obeid Jalil	380	190	570
Obeid Jalil	140	70	210
Compañía de Seguros "La Mundial"	1.000	500	1.500
Cohen Hermos y Cía.	260	130	390
Abad Antonio	80	40	120
Estarellas Juan	125	63	188
Bernedo José	20	10	30
Orihuela y Falcón	230	115	345
Brailowsky Isabelino	200	100	300
Lavorastornovo Nina	40	20	80
Corti Pedro	100	50	150
Del Barco Agustín	30	15	45
Bosio, Nogué y Fertonani	20	10	30
Decaroli Lorenzo	75	38	113
Vásquez Antonio	170	85	255
Prats Mateo	40	20	60
Paglia Daniel	170	85	255
Russo María V. de	125	63	188
Liserra Francisco	30	15	45
Rosa Fernando	200	100	300
Madero Primo	60	30	90
Mazuchelli y Baratelli	200	100	300
Am Mauad	90	45	135
Kramer Max	200	100	300
Salmerone Encarnación	10	5	15
Protto Luisa	110	55	165
Perrone Juan	20	10	30
Birello José D.	145	73	218
Hauque Miguel	90	45	135
Alifano Hnos.	173	87	260
Pallavidini Félix	40	20	60
Agusti Ruñna V. de	170	85	255
Bonnet Juana M.	200	100	300
Wugman Benjamín	130	65	195
Morante Vicente	130	65	195
Marelli Marcos	200	100	300
Martín José	60	30	90
Ruglio Florentino	20	10	30
Castañeda Reynaldo	70	35	105
Miralles Juan E.	125	63	188
Aragón Emilio	20	10	30
Cerana Hnos.	300	150	450
Cerana Carlos (h.)	250	125	375
Carabajal Fco.	30	15	45
Samper Francisco	100	50	150
Kueller Frodelef	200	100	300
Canozzi Fernando	10	5	15
Ioia Miguel	100	50	150
Sacromanno Pablo	30	15	45
López Herminio	130	65	195
Maino Mariano	100	50	150
Moretti José	100	50	150
Fangeaut Enrique	130	65	195
Guarc Rafaela	100	50	150
Cáceres Concepción	20	10	30
Carreras Enrique	100	50	150
Quintana Eliseo	10	5	15
Varesse Pedro	80	40	120
Santono Donato	20	10	30
Daló María V. de	100	50	150
González Genaro	100	50	150
Caballero Bernardino	25	13	38
Toniassi Angel	200	100	300
Toniassi José	20	10	30
Nelli Camilo	20	10	30
Videla Antonio	100	50	150
Gatti Francisco	100	50	150
Melma Ana	200	100	300
Rodríguez Ana	500	250	750
Llona Francisco	100	50	150
Broster Elena	500	250	750
López Juan	160	80	240
Roldán Moisés	200	100	300
Colombo Valentín	20	10	30
Moreno Cornelio	30	15	45
Partelo Jerónimo	100	50	150
De Martino Juan	20	10	30
Caso Antonio	80	40	120
Villaggi Antonio	100	50	150
Crespi Enrique	30	15	45
Nudel Natalio	30	15	45
Villagois José	250	125	375
Gageaus Eduardo	15	8	23
Partenio Daniel	100	50	150
Lauria Felipe	50	25	75
Márquez José	20	10	30
Pedro Del Pino	200	100	300
Danelo Carlos	20	10	30
Bestoni Eduardo	80	40	120
Anivale Mariano	45	23	63
Martín Federico	100	50	150
Sgobba Vicente	100	50	150
García Ramón	70	35	105
Binetti Pablo	70	35	105
Cameroni Antonio	70	35	105
Antonio Eduardo Hs.	80	40	120
Porcaro Miguel	60	30	90
Marino Alberto	125	63	188
Paciencia Tomás	100	50	150
Galber Sebastián	60	30	90
Mazzoni A. y Bezi	125	63	188
Quintero Dionicio	200	100	300
Volta Francisco	20	10	30
Batres Antonio	150	75	225
Maffei Emilio	300	150	450
Ponzoni José	60	30	90
García, Román y Cía.	50	25	75
Caprio Pedro	10	5	15
Ferra Jaime	125	63	188
Colman y Mataro	25	13	38
López Narciso	30	15	45
Giurich Angel	40	20	60
Salvatelli David	160	80	240
Obeid A	128	64	192
Abraham Isaac y Hnos.	125	63	188
Molina Antonio	225	113	338
Maggio Francisco	25	13	38
Morall Augusto	50	25	75
Sobrero Simón	20	10	30
López Francisco	130	65	195
Suárez Víctor	100	50	150
Schnar Carlos	20	10	30
Alvarez Antonio	160	80	240
Rodríguez Carmen	50	25	75
Quintana Hilario	125	63	188
Acosta Arturo	110	55	165
Porco Vicente	160	80	240
Echagüe Saturnino	20	10	30
Murdolo Salvador	30	15	45
Martínez Ernesto	100	50	150
Diez Domingo Hnos.	145	78	223
Tesera Manuel S.	100	50	150
Gaviragki Santiago	125	63	188
Alvarez Fernando	30	15	45
Zanardi Alejandro	10	5	15
Demaria Antonio	125	63	188
Gasparini José	80	40	120
Rodríguez Tránsito	100	50	150
Fosco Pascual	40	20	60
Gorosito Ramona de	50	25	75
Villa Jacinto R. y Ciugnoli	30	15	45
Martínez Celia	60	30	90
Tosi Guillermo	125	63	188
Massaroni Luis	40	20	60
Donet Carlos	40	20	60
Di Muro Antonio	150	75	225
Gómez Esteban	100	50	150
Villalba Camilo	160	81	241
González Julián	125	63	188
Gaete Manuel	100	50	150
Zapico Cesáreo	100	50	150
Arioli Bautista	20	10	30
Del Mastro Luis	100	50	150
Papini Guerino y Antonio Fabre	60	30	90
Torterolo José	80	40	120
Gómez Cirilo	150	75	225
Mounier Celestino	60	30	90
Metrallier Alfonso	40	20	60
Saumorá Juan M.	135	68	203
Quintana Constantino	200	100	300
Del Pato Antonio	100	50	150
Franco Martiniano Francisco	100	50	150
Morales Eduardo	100	50	150
Sanoner Eusebio	30	15	45
Poli Felipe	150	75	225
Gatti Juan	30	15	45
Giocobbe Francisco	150	75	225
Suárez Aurelio	150	76	226
Cullen Alberto	20	10	30
Hernández León	50	25	75
Sosa Gervasio L.	15	8	23
Lagrange Manuel (hijo)	80	40	120
Arnhald Guillermo	100	50	150
Parma Benito A.	200	100	300
Agustín Rossi	400	200	600
Alfredo Brasseur	300	150	450
José Alvarez	300	120	450

que, si dentro del término de tres días, contados desde la fecha de esta publicación, no satisfacen el importe de sus deudas, se procederá de inmediato, como lo establecen los artículos 3.o y 4.o de la misma ley.

Santa Fe, septiembre 26/914 — Felipe Beangé, receptor.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Patentes de Invención
Marcas de Fábrica, de Comercio y Agricultura

PUBLICACION OFICIAL

Marca solicitada "PAZ"

Acta No. 45514.

"PAZ"

Septiembre 27 de 1914

ZERBINI PUPILLI y Cía

Distinguir:

Artículos comprendidos en la clase 22.

4786-sept-29-v-oct-4.

Superior Tribunal de Justicia

Sorteo de los mayores contribuyentes

Por mandato del superior tribunal de justicia de la provincia de Santa Fe, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la ley electoral vigente se hace saber: que el día veinte y nueve del corriente mes, a las diez de la mañana, se verificará en audiencia pública el sorteo del mayor contribuyente que deberá integrar la junta electoral, de la siguiente lista, remitida al efecto, en esta fecha, por el poder ejecutivo:

Casiano Casas
Alejandro Strugamón
Eduardo Sa Pereyra
Carlos Dose
Félix G. de Alzaga
José Castagnino
Santiago Pinasco
Marcelino Ugarte
Ricardo Frías
Angel Sastre

Se hace saber, así mismo, a los fines a que hubiera lugar, que el poder ejecutivo ha enviado también otra lista de los catorce mayores contribuyentes que siguen a los antes nombrados, compuesto de las siguientes personas:

Enrique Astengo
Juan Semino
Manuel Gálvez
José Botto
Juan Arrenga
Francisco Clusellas
Rodolfo B. Lehmann
Manuel Acevedo Otero
Amancio Alcorta
Valerio Carreras
Aaron Anchorena
Mariano Saavedra
Felipe Carreras
Ignacio Iturraspe

Santa Fe, septiembre 25 de 1914.—Vicente F. García, secretario.

4771-s-26-y-30-sept

Heroísmo belga en Malinas

NUEVA YORK, septiembre 28. — Según los telegramas recibidos del teatro de la guerra, los belgas luchan desesperadamente en Malinas para contener los violentos ataques alemanes.

Lo que dice el "Times"

LONDRES, septiembre 28. — El "Times" dice que el sitio de los alemanes a Amberes les obliga a destacar fuerzas que actualmente necesitan en Francia, quedando imposibilitados para enviar refuerzos a los campos de batalla de Francia y Prusia, lo que les será fatal.

Cree que el desastre de los germanos en Francia y en las fronteras rusas está próximo. Día a día se acentúa la superioridad numérica de los aliados, y más cuando Inglaterra envía tropas constantemente.

Ataque neutralizado

LONDRES, septiembre 28. —El ataque intentado por von Kluck, von Bulow y el príncipe heredero de Baviera ha quedado neutralizado, por la energía de los aliados en toda la línea de batalla que comprende desde Noyon a las orillas del Mosa. Los alemanes han sido obligados a regresar a sus trincheras después de haber sacrificado sus mejores tropas.

Avance de los ingleses

LONDRES, septiembre 28. — El ejército británico ha avanzado veinte kilómetros en San Quintín.

La campaña en Austria

LONDRES, septiembre 28. — Los servios rechazaron a los austriacos en Bosnia y Alemania, causándoles numerosas bajas. Los austriacos hacen esfuerzos por cruzar el Danubio.

Noticias de Italia

LONDRES, septiembre 28. — Informan de Milán que terminó el reclutamiento de caballos y automóviles particulares, notificándole a los propietarios que se les deja su poder pero que no pueden enajenarlos sin previa autorización del gobierno.

Noticias desmentidas

RIO DE JANEIRO, septiembre 28. —Se desmiente la noticia de haberse producido un combate entre los cruceros alemanes "Koening" y "Whilem" y el brasileño "Paraná".

CAPITAL FEDERAL

Los recursos del presupuesto. —Los oficiales del "Cap Trafalgar". — Enfermos.— Reservistas ingleses. —Por la amnistía.—Pan a Montevideo.

BUENOS AIRES, septiembre 28. El ejecutivo nacional cuenta con recursos suficientes en el presupuesto de 1915, para abonar las deudas que tiene pendientes en las provincias, y que el año pasado no fueron abonadas.

—El vapor «Vigilante» condujo con destino a la isla de Martín García a los oficiales del «Cap Trafalgar».

En aquel punto permanecerán internados hasta tanto se dirima el actual conflicto europeo.

—Mejoran el doctor Quirno Costa y el ex senador Musoagh.

—Zarpó el «Darro», conduciendo numerosos reservistas ingleses.

—Los diarios reclaman la sanción de la amnistía militar.

—Sigue exportando mucho pan a Montevideo.

—«La Gaceta» aplaude el proyecto del senador Dávila, sobre bancos agrícolas.

—El jueves parte a Londres el cónsul, señor García Uriburu.

—Se confirma que no habrá sesiones de prórroga en el congreso, convocándose en cambio a extraordinarias.

Los yerbales de Misiones. — Paralización comercial. — Bañaderos garrapaticidas. — Sesiones extraordinarias. — Los obreros del Chaco. — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 28. — "El Diario" insiste en la protección oficial a la yerba de Misiones, gravando la de procedencia paraguaya y brasileña.

—Se ha paralizado la exportación de lanas y cueros.

—El diputado entrerriano Páez presentó un proyecto creando bañaderos garrapaticidas en Entre Ríos y Corrientes, invirtiendo al efecto la suma de 200.000 pesos.

—Se habla de convocar a sesiones extraordinarias al congreso para el 1.o de noviembre, a fin de que se trate el presupuesto.

—El P. E. envió a la cámara la contestación de la minuta sobre la situación de los obreros en el Chaco.

—El senado prestó acuerdo para reelegir a Iriondo como presidente del Banco de la Nación.

—Los peruanos doctores Durand y Ulloa, dicen que la situación financiera de los Estados Unidos es dificilísima y que el gobierno emitió 250 millones de dólares para conjurar en parte la situación, contándose con un millón de desocupados.

Terminan diciendo que, mientras los Estados Unidos no acuerden facilidades amplias, como ha hecho Europa, le será difícil acaparar los mercados de América.

—La comisión de guerra despachará mañana el proyecto de reformas a la ley orgánica del ejército.

—Mañana parten a Paraná, con el objeto de asistir a la trasmisión de mando, los señores de Veyga, del Valle, Riú, Salas, Oroño, Varela, Alvarez, del Prado y otros.

—El presidente, doctor de la Plaza, concurrió a su despacho.

—El doctor Durand dice, al hablar del Perú, que el pueblo espera la terminación de la dictadura de Benávidez, que representa el oprobio y la intranquilidad.

—Se denuncia que en el Campo de Mayo hay 200 conscriptos enfermos de tifoidea.

Sesiones extraordinarias. — La licencia del presidente. — El ministro Ortiz. — Exportación. — Comerciales. —Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 28—El presidente doctor de la Plaza, en acuerdo de gabinete, resolvió no prorrogar las sesiones del congreso, y convocarlo a sesiones extraordinarias en noviembre, para tratar el presupuesto.

En el mismo acuerdo se ocuparon de los asuntos financieros pendientes de la resolución del congreso.

—El doctor de la Plaza envió un mensaje al congreso solicitando autorización para ausentarse de la capital. Tiene el propósito de pasar una larga temporada de descanso en uno de sus establecimientos de campo, delegando el mando en el señor Benito Villanueva.

—El ministro del interior doctor Ortiz pasará una temporada de descanso en Salta.

—El globo «Newbery» salió esta noche a realizar una ascensión nocturna. Va al mando del teniente Goñi y lleva como pasajeros a varios militares.

—El centro de cerealistas presentó a Carbó una solicitud pidiendo autorización para exportar trigo y maíz.

—Continúa en calma el mercado de títulos. Las cédulas hipotecarias se cotizaron, la primera serie entre 75, 50 y 76.

—La existencia de oro en la Caja de Conversión es de 221.066.455 pesos oro.

—El trigo barletta se cotiza a 9.90; el tuso, a 10.15 y el lombardo a 10; el lino, cerró a 10 pesos el quintal y el maíz amarillo a 4.45.

CAMARA DE SENADORES

Inembargabilidad de sueldos. — Concesión de prórrogas. —El legado Anchorena.

BUENOS AIRES, septiembre 28.—El senado resolvió tratar mañana el proyecto en revisión sobre inembargabilidad de los sueldos.

—Se acuerda la prórroga solicitada por el F. C. C. C. para construir un ramal férreo de Córdoba a Mar Chiquita y otro desde Pozo del Molle hasta un punto comprendido entre Maciel y Rosario.

—Se aprueba el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del ejecutivo, el cual determina la forma de administración del legado de don Juan de Anchorena, que suma hoy más de 3 millones y medio de pesos.

Después se empiezan a votar las transferencias de pensiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Dos graves escándalos.—Una granizada de insultos.

BUENOS AIRES, septiembre 28. Al empezar la sesión de la cámara se procede a elegir secretario.

Los radicales se abstienen y la votación da el siguiente resultado:

Doctor Carlos González Bonorino, 38 votos; don Angel Sureña, 31 votos.

Proclámase, por lo tanto, secretario electo de la cámara al doctor González Bonorino.

Araya funda su proyecto de impuesto a las utilidades del capital y del trabajo.

Preséntanse y se fundan diversos proyectos, entre ellos uno de Coronado, autorizando al Banco Hipotecario para hacer subdivisión de hipotecas en los campos o edificios afectados.

Se aprueban las modificaciones de la ley de propiedad literaria.

Al hacer moción Gallo para que se trate el proyecto modificando la ley de redescuentos, se produce un serio altercado entre Justo y Santamarina. Hubo cambio de insultos graves y el escándalo asume tales proporciones que la presidencia apela a la campana de alarma para hacerlo cesar.

Restablecido el orden se aprueba la moción Gallo, fijándose la sesión de mañana, para tratar el proyecto.

—Cuando se discute el proyecto de inversión de 4 millones de pesos, se suscita un nuevo escándalo entre Santamarina, Repetto, Justo y Zaccagnini. Hablando del viaje al Tandil, Santamarina dijo que Zaccagnini había disparado un tiro como Repetto una bomba.

El último aludido, dice: yo no disparé, fué un cohete disparado por un canalla.

Santamarina se levantó apostrofando a Repetto: sés. Vd. un siniestro y un tenebroso.

Los diputados piden que se llame al orden. Después de un momento, renace la calma, se vota el proyecto y se aprueba.

SAN JUSTO

Festejos patronales

SAN JUSTO, septiembre 28. — Con gran lucimiento se celebraron aquí las fiestas patronales. Todos los números del programa, hábilmente preparado, atrajeron numeroso público.

El bazar tuvo éxito completo.

Por la tarde hubo carreras de caballos, muy concurridas. La carrera más interesante ganóla el caballo del comisario, señor Blanche.

ECOS DEL DIA

SUELDOS Y SALARIOS

¿Qué diferencia esencial hay entre sueldo y salario? Ninguna. Es simple cuestión de nombres.

¿Qué es el salario? Es la justa paga de una prestación de servicios. Debe ser «justa» por la proporción que resulte entre el producto del servicio prestado y el salario. Establecer esa situación—la justa paga—constituye el enorme problema moderno a que se ha dado dos nombres: el capital y el brazo. El brazo se excede y no quiere conceder nada al capital; el capital se excede y ofrece al trabajo lo que Lassalle llamaba la ley de bronce: el salario del hambre.

En esta batalla un punto parece haber quedado ya fuera de toda discusión: el derecho a vivir. Un salario que no asegure al trabajador un vivir humano, no es «justa paga», no puede llamarse salario. Todos los hombres tienen derecho a vivir, y la sociedad carga con el deber de mantener esa situación de modo inalterable. De ahí provienen: el seguro de vida obligatorio; la inembargabilidad de los instrumentos del trabajo, el homestead y la pensión a los ancianos e impedidos. Para llenar estos fines de previsión y humanidad usan sus medios económicos el patronato, el Estado y los mismos que son objeto de estos beneficios.

En estos momentos tanto el Estado-Nación como el Estado-Provincia tienen a estudio un aspecto nuevo del problema: la inembargabilidad de los sueldos y de los salarios. Esa inembargabilidad no es absoluta: parte de una cierta suma, la escala de lo que es embargable y de la proporción de lo embargado.

En el proyecto del doctor Palacios (socialista), la inembargabilidad resulta absoluta para los sueldos y salarios de cien pesos abajo; en el del doctor Ferrarotti (radical), el derecho se goza completo de la paga alcanzable a los doscientos pesos. Quiere decir, pues, que uno y otro encuentran que hay un salario mínimo necesario a la vida, cuya disminución haría peligrar la existencia del trabajador: el salario del hambre, aunque en forma menos cruel que la de Lassalle, y ese es el que el Estado cubre con su égida.

Dentro de esta manera de considerar la inembargabilidad, nosotros pensamos que lo no embargable está entre 150 y 200 pesos. Con cien pesos puede malvivir el obrero soltero; si tiene familia, ya no podrá vivir sin que la esposa trabaje, lo cual es un elemento destructor del hogar; además no permitirá ningún ahorro, y las enfermedades, con las faltas temporarias de trabajo, lo llevarán a la miseria sórdida. Es más allá de los 150 pesos que principia la vida humana y la posibilidad del ahorro. Hasta ahí, pues, debe cubrir la ley toda idea de embargo.

Si se cuenta que la inembargabilidad del sueldo limita extraordinariamente el crédito, si no lo anula, se verá la conveniencia de cesar prudentemente el salario cubierto por la ley, a fin de que ésta produzca todos los beneficios que es dable esperar de ella. Nos quedamos, pues, con el límite establecido por el proyecto provincial.

Santa Fe en Rosario

Próxima animación

Sembrados y embarque de maíz

La presente semana se ha iniciado más tonificada, diremos así, que la anterior.

Los embarques de maíz se activan un poco. Varios vapores de ultramar cargan este cereal en los elevadores del sud del puerto y sus inmediaciones.

En cambio la importación es casi nula, por falta de arribadas del exterior.

Por otro lado, los agricultores que están en plena tarea de sembrar maíz han requerido el concurso de algunos desocupados de la ciudad, seleccionándolos.

Nos parece que el período más angustioso para esos obreros desocupados pasará en breve, para ir mejorando su situación, siempre que las contrariedades del tiempo no vengan a frustrar las más legítimas esperanzas de todos.

VARIAS

Fraudes clandestinos

La indiferencia municipal en la revisión de las pesas y medidas, ha estimulado el fraude en todos o en casi todos los que venden artículos de consumo en la calle y aún en los mercados mismos.

Esa circunstancia, notada ya por las familias, ha obligado a éstas a proveerse, de balanzas o de romanas a fin de evitar la estafa.

Al encarecimiento de los artículos de primera necesidad hay que agregar ahora esas malas condiciones y su defraudación en los que se venden al peso.

Reunión

Se anuncia que dentro de breve tiempo el señor Ignacio Granados y su esposa doña Sara González, ofrecerán una recepción a las amigas de sus hijas María Lola y Sara Susana.

Bodas

Ha sido concertado para fin del corriente año el enlace de la señorita Elvira Cuesta con el joven Manuel Sánchez.

—Pasado mañana tendrá lugar el enlace de la señora Stella Middleton, viuda de Sittledale con el señor Enrique O. Bory.

Terminada la ceremonia los invitados pasarán a la casa de la novia, donde será ofrecida una recepción.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Heman con el señor Manuel Correa, no habiéndose fijado la fecha del enlace.

SOCIALES

Flor de Caridad

Hermoso fué el espectáculo que ofreció anteayer la venta de la flor de caridad, en templos, calles y feria, donde damas y niñas de nuestra sociedad distinguida, cumpliendo su altruista misión, efectuaban la venta de la simbólica flor, con todo el entusiasmo que despierta una obra benéfica.

El pueblo de Santa Fe, comprobando una vez más sus sentimientos caritativos, respondió al justo llamado con generoso desprendimiento y la venta de la flor de caridad, a pesar de la época nada favorable, aportó resultados del todo satisfactorios, por lo cual, las damas organizadoras agradecen su concurso que llevará nuevos fondos a la caja del hospital de Caridad.

Nuestro aplauso caluroso a la presidenta de la comisión, señora Mercedes Cullen de Aldao, que se ha hecho acreedora a los mayores elogios, por el completo éxito de su iniciativa, para «La alma de la Sociedad de Beneficencia», las más entusiastas felicitaciones por el nuevo triunfo que se agrega a los muchos que tienen conquistados en sus fiestas de caridad, que siempre se señalan por el timbre particular que le imprime su labor noble y fecunda.

Muy dignas son también de nuestro elogio las damas y niñas que llenas de bondad se ocuparon de la venta de la bonita flor que, debido a sus esfuerzos ostentaron con orgullo damas y caballeros, jóvenes y niños, imponiendo la nota simpática en los lugares más concurridos, llevando el símbolo de caridad como muy elocuente distintivo.

Secundaron eficazmente a la señora de Aldao, las señoras Joaquina Parma de Iriondo, Manuela Varaona de Bavastche, Petrona Gómez de Cullen, Josefina Rodríguez de Iriondo, Mercedes Livi de Leiva, María La Cuevas de Freiranera, Amelia Larguía de Crouzeilles, Elisa Cullen de Vázquez, Laura H. de Livi, Lucrecia R. de Cristesco, señora de Aguirre y otras; señoritas Alcira Bonazzola, Dora y Alcira Cullen Gómez, María Teresa, Alcira y Raquel de Iriondo, Beatriz Brhull, Sarita Aldao, Teresa Bonazzola, María Esther Gómez de Iriondo, Angélica Barraco, Carola Peirano, Ana Argento, Agustina Coll, Emilia Trucco, María de los Milagros Fuxet, Esmeralda Iriondo, Carmen Alborzoz, Mercedes Leiva, Elena Bulrrich, señoritas de Aguirre, Ferreyra, Larguía y otras.

Compromiso

La señora María N. de Coll, solicitó la mano de la señorita Josefa Vial para su hijo el señor Constancio Coll.

Con tal motivo, los futuros contrayentes, han recibido los plácemes de sus relaciones.

Hugo Raymundo Barreto

Falleció ayer en esta capital el niño cuyo nombre titulamos estas líneas.

El rudo golpe que implica su desaparición ha quebrantado la alegría de un digno hogar, del cual era la joya predilecta.

El sepelio de sus despojos que se verificará en el cementerio municipal, ha de verse muy concurrido.

Resultado de un bazar

Las damas del patronato que realizaron la fiesta benéfica en la Unione e Benevolenza en las noches del sábado y domingo pasados, y a beneficio del hospital Italiano, han obtenido un resultado halagüeño.

El producido total de la venta les dió a las damas la bonita suma de 800 pesos.

Esta tarde de 4 a 6, y mañana con el mismo horario, las señoras de la comisión, en la Sociedad Unione e Benevolenza harán entrega de los objetos premiados que no se hubieren retirado.

El festival de la Beneficencia

La comisión organizadora del próximo festival que tendrá lugar en el teatro Municipal, a beneficio del hospital de Caridad, ha resuelto que la fiesta se lleve a cabo el próximo jueves de la semana entrante, 8 de octubre.

Los ensayos de los atrayentes números que constituyen el programa, se llevan a cabo con toda regularidad, perfeccionándose los intérpretes de los mismos, bajo la dirección de las damas que prestigian el festival que nos ocupa.

«La danza de las majas» y los «aires italianos», que serán sin duda alguna el «clou» de la velada, son precisamente los números salientes, por la exigencia de detalles artísticos que ofrecen y que con especialísima atención se trata en toda forma de interpretarlos, para que ofrezcan todo el caudal de atractivos necesarios para su mejor éxito.

Un conocido joven de nuestra sociedad, recitará un monólogo original; la señora Camila de del Rivero, tiene a su cargo un interesantísimo canto que ha de conquistar muchos aplausos.

Las pocas localidades que quedan pueden solicitarse en el domicilio de la señora Mercedes Cullen de Aldao, San Martín 898.

Club de Regatas

Numerosas familias y socios concurrieron anteayer a este local, para presenciar las carreras que se efectuaron en los nuevos botes adquiridos últimamente.

Se llevaron a cabo las siguientes carreras:

1.—Botes de un par de remos n.o 81, señores Eloy Echániz y José Camusso (timonel); n.o 82, Leoncio Fernández y Saturnino Blanco, (timonel); n.o 83, Larrabal y Rosales Clérico, (timonel).

2.—Botes «Single Scull» (doble par) n.o 101, señores Pedro Candioti, Julio Cello y Eloy Echániz, (timonel), n.o 102, señores Leoncio Fernández, H. La-